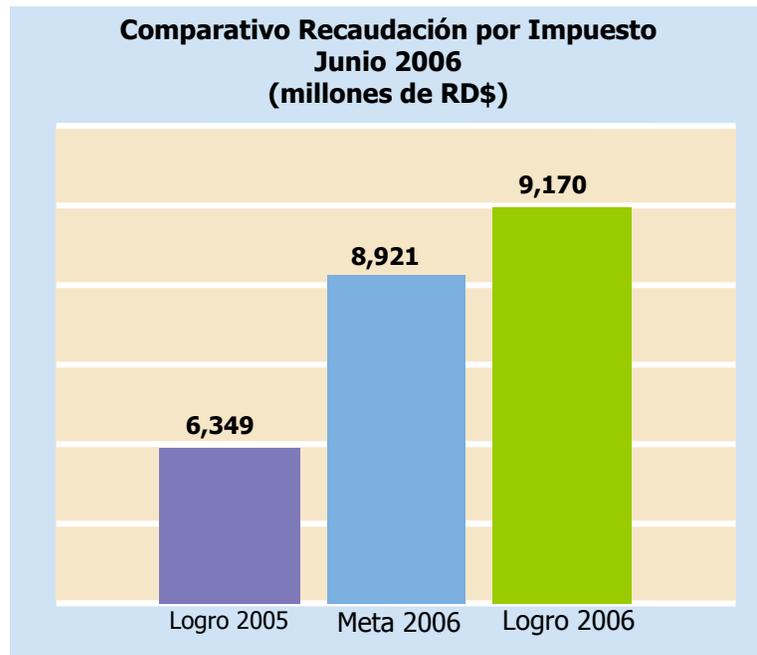


# Informe de Recaudación DGII

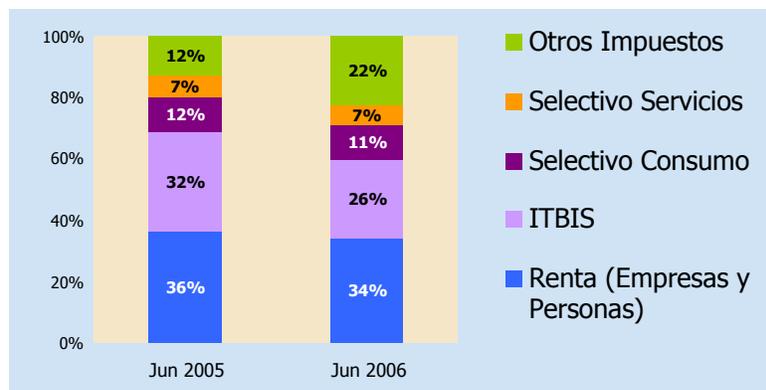
## Junio 2006

La Dirección General de Impuestos Internos recaudó durante el mes de junio de 2006 la cantidad de **RD\$9,170 millones**, superando las recaudaciones del mismo período del año anterior en **RD\$2,821 millones**, que implica un **crecimiento de 44%**. Asimismo, se recaudó **RD\$249 millones** adicionales a la meta del período en estudio.



### Participación por Impuesto

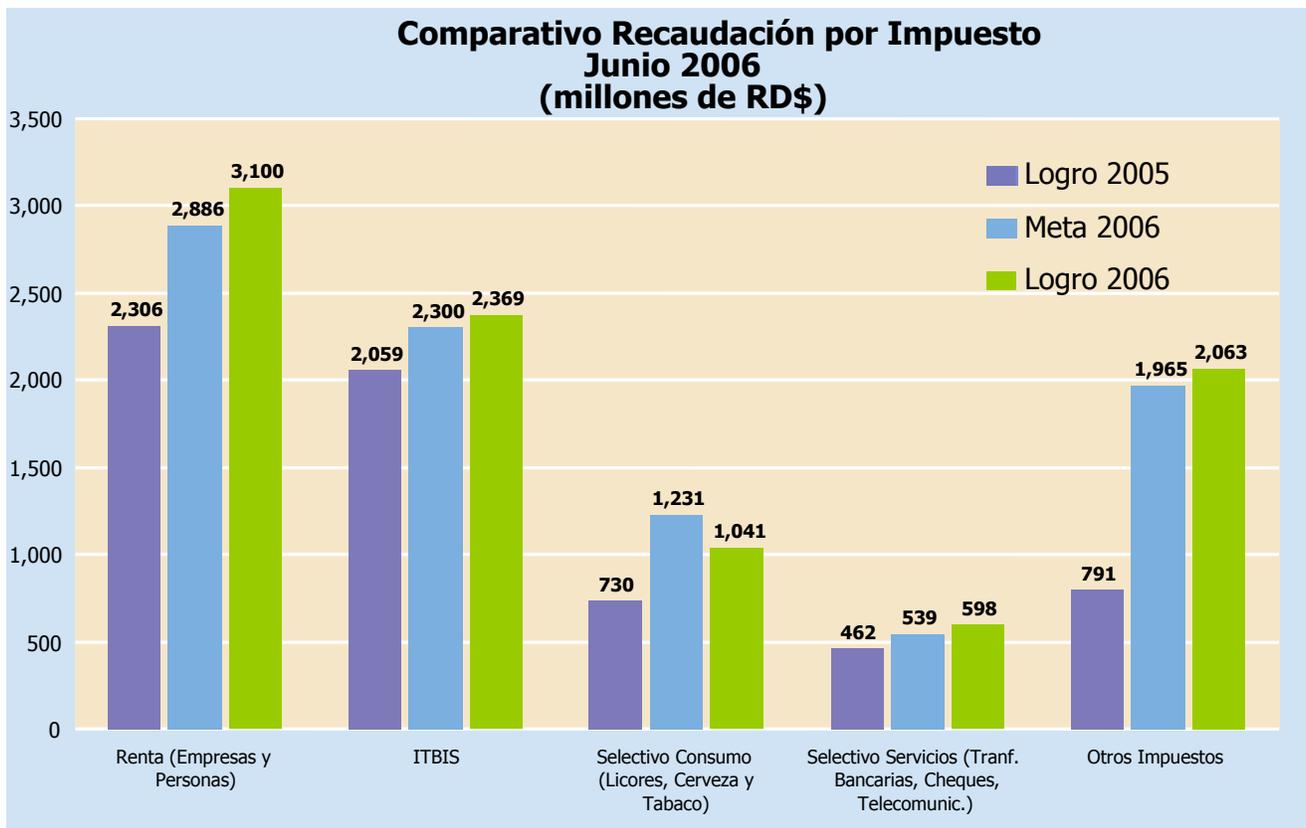
En el período de análisis se destaca la participación del Impuesto Sobre la Renta de Empresas y Personas Físicas que representaron el 34%. El ITBIS tuvo una participación de 26%. Por otro lado, el Impuesto Selectivo al Consumo, que incluye el impuesto selectivo a las bebidas alcohólicas y tabaco contribuyó 11%, mientras que el Impuesto Selectivo sobre los Servicios representó el 6%. Los Otros Impuestos representaron el 22% del total recaudado en el período actual.



## Estimado vs Recaudación Efectiva por Impuestos

En los meses en estudio se recaudaron **RD\$214.4 millones** adicionales al estimado por concepto de Impuesto Sobre la Renta de Empresas y Personas Físicas. Se recuerda, que las Empresas que realizaron su presentación y pago del Impuesto Sobre la Renta en el período en estudio, reportaron sus operaciones correspondientes al año fiscal 2005, por lo que la tasa aplicada fue de 25%. En este sentido, la Reforma Tributaria (Ley 557-05) no tuvo ningún efecto en la recaudación de dicho impuesto. En otro orden, se compensaron cerca de **RD\$ 3,200 millones** de forma automática por concepto de Saldos a Favor, cumpliendo así con las disposiciones de la referida Ley.

En este mismo orden, se destaca el crecimiento experimentado por el Impuesto sobre la Renta de los Asalariados con **RD\$139 millones** adicionales al compararlo con junio del 2005. Es importante señalar que la recaudación esperada por la inclusión de un nuevo tramo de ingresos de Personas Físicas con la tasa de 30% que se aplica únicamente a salarios mensuales mayores a RD\$75,000, producto de la Reforma Tributaria (Ley 557-05), es menor que la pérdida fiscal producto del aumento del salario mínimo mensual imponible de RD\$21,440 a RD\$23,035 vigente a partir del mes de enero del presente año. En este sentido, el aumento es explicado básicamente por la eficiencia de la Administración Tributaria en el uso de la declaración electrónica de las nóminas para liquidación de dicho impuesto.



En otro orden, el ITBIS sobrepasó en **RD\$69 millones** la meta del mes de junio confirmando así la eficacia del plan anti evasión iniciado por la DGII el año pasado.

El Impuesto Selectivo a los Servicios, que incluye las Transferencias Bancarias, Cheques y Telecomunicaciones superó la estimación en **RD\$58.5 millones**, impulsado principalmente por el dinamismo del sector telecomunicaciones. No obstante, el Impuesto sobre las Transferencias Bancarias y Cheques se colocó por debajo del estimado producto de la reducción en el total de las transacciones gravadas reportadas a la DGII por este concepto.

El Selectivo al Consumo de Alcohol, Cerveza y Tabaco creció en 42% con respecto al mismo período del año anterior. Sin embargo, resultó por debajo de lo estimado. Este resultado se explica principalmente por la reducción en la cantidad declarada de litros vendidos de bebidas alcohólicas, así como también la de cigarrillos. Asimismo, se produjo un efecto negativo en las recaudaciones, por el cambio en la composición del consumo de cerveza regular a cervezas de menor grado alcohólico o Light.

**COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA**  
**Junio 2006 vs 2005**  
**(En millones de RD\$)**

Conceptos	Recaudación		Variación	
	2005	2006*	Absoluta	Relativa
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>2,348.56</b>	<b>3,151.23</b>	<b>802.67</b>	<b>34%</b>
<b>Impuestos Sobre la Renta de las Personas</b>	<b>657.04</b>	<b>880.95</b>	<b>223.92</b>	<b>34%</b>
-Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	159.46	211.79	52.32	33%
-Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	390.46	529.23	138.77	36%
-Otros	107.12	139.94	32.82	31%
<b>Impuestos Sobre los Ingresos de las Empresas</b>	<b>1,201.52</b>	<b>1,158.17</b>	<b>(43.35)</b>	<b>-4%</b>
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	1,195.66	1,148.96	(46.70)	-4%
- Casinos de Juego	5.86	9.21	3.35	57%
<b>Otros Impuestos Sobre los Ingresos</b>	<b>490.00</b>	<b>1,112.10</b>	<b>622.10</b>	<b>127%</b>
- Dividendos	236.64	532.97	296.33	125%
- Intereses Pagados	12.98	13.89	0.91	7%
- Provisión de Bs. Y Ss. Al Estado	39.03	211.07	172.04	441%
- Otro Tipo de Renta no Especificado	23.54	28.15	4.60	20%
- Pagos al Exterior en General	141.43	284.33	142.90	101%
- Otros	36.38	41.69	5.31	15%
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>191.41</b>	<b>409.99</b>	<b>218.59</b>	<b>114%</b>
- Operaciones Inmobiliarias	116.78	147.23	30.45	26%
- Impuestos Viviendas Suntuarias	30.20	24.41	(5.79)	-19%
- Impuesto Sobre Sucesiones	8.23	6.91	(1.31)	-16%
- Impuesto Sobre los Activos (Ley557-05)	-	0.18	0.18	0%
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	-	195.07	195.07	100%
- Otros	36.12	36.19	0.07	0%
<b>IMPUESTOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS</b>	<b>3,515.24</b>	<b>5,270.27</b>	<b>1,755.03</b>	<b>50%</b>
<b>Impuestos Transf. de Bienes Industrializ.y Ss.</b>	<b>2,087.09</b>	<b>2,394.27</b>	<b>307.18</b>	<b>15%</b>
- ITBIS	2,058.65	2,368.51	309.86	15%
- Otros	28.44	25.77	(2.67)	-9%
<b>Impuestos Sobre Mercancías</b>	<b>733.43</b>	<b>2,102.30</b>	<b>1,368.87</b>	<b>187%</b>
-Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	142.05	192.88	50.83	36%
-Impuesto Selectivo a las cervezas	427.54	624.55	197.01	46%
-Impuesto Selectivo al Tabaco	160.83	223.12	62.29	39%
-Hidrocarburos	-	1,060.90	1,060.90	100%
-Otros	3.01	0.86	(2.15)	-71%
<b>Impuestos Sobre los servicios</b>	<b>463.57</b>	<b>599.28</b>	<b>135.72</b>	<b>29%</b>
-Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	229.66	321.32	91.66	40%
-Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	232.71	276.59	43.87	19%
-Otros	1.19	1.38	0.18	15%
<b>Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias</b>	<b>231.16</b>	<b>174.41</b>	<b>(56.75)</b>	<b>-25%</b>
-Derecho de Circulación Vehículos de Motor	88.17	9.90	(78.28)	-89%
-Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	137.05	148.18	11.13	8%
-Otros	5.94	16.33	10.39	175%
<b>IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>184.58</b>	<b>227.18</b>	<b>42.60</b>	<b>23%</b>
-Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	169.04	203.25	34.21	20%
-Derechos Consulares	15.32	20.94	5.62	37%
-Otros	0.23	2.99	2.77	1222%
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>7.21</b>	<b>7.82</b>	<b>0.61</b>	<b>8%</b>
<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>101.97</b>	<b>103.76</b>	<b>1.79</b>	<b>2%</b>
-Tarjetas de Turismo	78.99	65.60	(13.39)	-17%
-Otros	22.97	38.16	15.18	66%
<b>TOTAL</b>	<b>6,348.97</b>	<b>9,170.26</b>	<b>2,821.29</b>	<b>44%</b>

\*Preliminar